



# ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA



CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.  
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

## PERMISO

E infrascrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Apacilagua Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor WILIAMS JOSUE COELLO ORDOÑEZ con D.N.I.1503-1971-00677 para que pueda realizar juegos trozo, mable, sejas, y ruedines a partir de la fecha 15 de junio al 03 de julio en propiedad privada al frente de billar de Edas Baquedano.

NOTIFIQUESE AL POLICIA CLASE 1 DE ESTE MUNICIPIO DE APACILAGUA, CHOLUTECA

Para mayor seguridad se le extiende la presente a los 15 días del mes de junio del año 2022.

Yorvis Santiago Gomez

Director Municipal de Justicia



Carlos Alberto Martinez

Alcalde Municipal

Clase 1 Hernandez Policia Nacional Apacilagua



Alcaldía Municipal  
Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca



Juntos Rescatando Apacilagua  
Tel.: (504) 99049384

**PERMISO DE FIESTA BAILABLE**

El infrascrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor: Jimmy Mares Gómez (Patronato Arenal) Mayor de edad, hondureño, con identidad N° 0602-1999-00254 Con residencia en la comunidad de: Arenal aldea de: Somocina municipio de apacilagua, para que el día 09 del mes de Julio del presente año, pueda realizar una fiesta bailable a partir de las 7pm 11 del día siguiente, el que se llevara a cabo en: Casa de Angel Cerrato municipio de apacilagua jurisdicción de este municipio.

Debiendo resguardar el orden la policía nacional preventiva, con suficiente escolta, debiendo prohibir toda clase de armas y bebidas alcohólicas clandestinas, así mismo dar parte a esta oficina con todo infractor a lo dispuesto a este permiso.

Y para fines legales se le extiende la presente a los 08 días del mes de Julio del año 2020



Yosvis Santiago Gómez Izaguirre  
Director Municipal de Justicia

*Barrió El Centro, Frente a Plaza Municipal*

# ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.  
Tel; 9395-0292

Municipalidad de Apacilagua



## PERMISO PARA CORTA DE ARBOL

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a): Instituto "Manuel Bonilla".

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I. N°: \_\_\_\_\_, para que el día 22, del mes de Junio del año 2022 y en el caserío de Apacilagua aldea de Apacilagua, para que en propiedad de Instituto "Manuel Bonilla", pueda cortar 2 árbol (es) de Nin, y sus maderas serán utilizadas para uso de La Misma Propiedad.

Y para fines legales se extiende la presente a los 22 del mes de Junio del año 2022.


Joel Antonio Jiménez Mendoza  
Coord. U.M.A.

# ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A



## PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A.) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a): Luis Alejandro Flores

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I N°: 0610-1986-00578, para que el día 20 del mes Junio del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de Apacilagua hacia Choluteca en un Camión color Verde Metalico con placa N° AAB 3319, marca Chevrolet, conducido por el señor Luis Alejandro Flores.

Y para fines legales se extiende la presente a los 20 días del mes de Junio del año 2022

  
Jairo Alexis Coello Vasquez  
Coord. U.M.A.



# ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.  
Tel; 9395-0292



## PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Dagoberto Rodriguez Baquedano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I.

Nº: 0602-1977-00026, para que el día 23,

del mes de Junio del año 2022 pueda

trasladar leña, de la comunidad de La Sábila

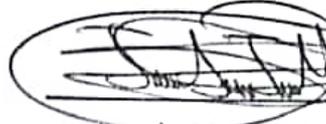
hacia Choluteca, en un Camión,

color Azul, con placa Nº AAS 8497, Marca

I2020, conducido por el señor

Jose Elias Soriano.

Y para fines legales se extiende la presente a los 23 del mes de Junio del año 2022.


Joel Antonio Jimenez Mendoza  
Coord. U.M.A.

# ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.  
Tel; 9395-0292



## PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Dagoberto Rodriguez Baquedano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I.

Nº: 0602-1977-00026, para que el día 24

del mes de Junio del año 2022 pueda

trasladar leña, de la comunidad de La Sábila

hacia Choluteca, en un Camión,

color Azul, con placa Nº AAS 8497, Marca

IZUZU, conducido por el señor

Jose Elias Soriano.

Y para fines legales se extiende la presente a los 24 del mes de Junio del año 2022.

  
  
Joel Antonio Jiménez Mendoza  
Coord. U.M.A.

# ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.  
Tel; 9395-0292



## PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Dagoberto Rodriguez Baquedano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I.

Nº: 0602-1977-00026, para que el día 29,

del mes de Junio del año 2022 pueda

trasladar leña, de la comunidad de La Sabila

hacia Choluteca, en un Camion,

color Azul, con placa Nº AAS-8497, Marca

I2020, conducido por el señor

Sose Elias Soriano.

Y para fines legales se extiende la presente a los 29 del mes de Junio del año 2022.

  
  
Joel Antonio Jimenez Mendoza  
Coord. U.M.A.